

## Propuesta de Sedesol y Salud

# Lanzan premio para combatir el *bullying* en escuelas del país

La formación de menores comienza en los hogares, reiteran servidores públicos

Eugenia Jiménez/México

Las secretarías de Salud y de Desarrollo Social anunciaron el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria, y destacaron que puede ayudar a combatir el *bullying* si los niños o niñas "solidarios" presentan sus propuestas.

María Angélica Luna Parra, titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, dependiente de Sedesol, destacó que las propuestas que se den a conocer con el premio también ayudarán a la reconstrucción del tejido social.

El objetivo es evitar "tragedias como las que hemos visto en las escuelas" y señaló que la formación de los menores se da desde los hogares, mientras que "el respeto y cariño al otro debe ser normal y no lo contrario".

La semana pasada el presidente Enrique Peña Nieto difundió un mensaje en el que invita a todos a tomar como causa propia el combate al *bullying*.

En la presentación del premio, Luna Parra señaló: "Vivimos una situación que todos tenemos que atender en las casas y las escuelas; el premio puede contribuir si desde la escuela (...) empezamos a tomar esa cultura" del respeto a los semejantes.

Rodrigo Reina Liceaga, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social, de la Secretaría de Salud,

destacó que "existe una gran oportunidad para revalorar y descubrir el trabajo altruista que debemos alentar desde el gobierno de la República, elemento importante que forma parte del México incluyente al que aspiramos".

### DERECHO A LA SALUD

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos consideró necesario adoptar medidas y políticas públicas que resuelvan las graves problemáticas que enfrentan los pueblos y las comunidades indígenas en materia de salud.

Durante el foro Atención Intercultural a la Salud, que realizó la CNDH en Hidalgo, se señaló que en México aún no están dadas las condiciones socioculturales y económicas que permitan a las comunidades indígenas disfrutar en igualdad del derecho a la protección a la salud.

Los participantes de ese encuentro señalaron que tampoco tienen acceso integral a los programas y la atención primaria que se brinda en sus comunidades, por lo que deben adaptarse a su propia estructura social y administrativa.

Expertos que participaron en el foro señalaron que se debe adecuar la relación médico-usuarios de los servicios de salud a sus especificidades culturales, lo que incluye la lengua y

la interculturalidad.

Precisaron que esa "estrategia transversal" debe crear políticas públicas que garanticen a los pueblos y comunidades indígenas, en lo individual y lo colectivo, el disfrute del nivel más alto de salud al que tienen derecho.

La salud es un derecho humano garantizado en el artículo 4 de la Constitución y diversos ordenamientos nacionales e internacionales que obligan al Estado a tener una intervención más activa en su defensa. M

**claves**

### Bases del certamen

- ▶ Las propuestas del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2014 anunciado por el gobierno federal se recibirán hasta el próximo 5 de septiembre.
- ▶ Las categorías en que se participan son Grupal, en la que se incluyen organizaciones de la sociedad civil que cuenten con trabajo voluntario.
- ▶ En la categoría individual pueden participar personas que destaquen de manera por su trabajo voluntario; en tanto, en la categoría juvenil se incluye a todos los mexicanos que participen en acciones voluntarias para promover labores humanitarias.



Fecha <b>02.06.2014</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

NELLY SALAS



**María Angélica Luna, del Instituto Nacional de Desarrollo Social.**